OTRAS DISPOSICIONES

UNIBASQ-AGENCIA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO

4439

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2012 del Director de Unibasq - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por el que se da publicidad al cese del Consejo de Administración de Unibasq y a la composición del nuevo Consejo de Gobierno de Unibasq en cumplimiento de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, se ha procedido a la adaptación de los Órganos de Gobierno de Unibasq. En primer lugar, disolviendo el Consejo de Administración, con el correspondiente cese de todos sus miembros, y en segundo término, constituyéndose el Consejo de Gobierno, todo ello de conformidad con los Acuerdos adoptados en las sesiones celebradas en fecha 20 de septiembre de 2012.

La composición del Consejo de Gobierno se corresponde con lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Ley:

– El presidente o presidenta, que será el consejero o consejera del departamento competente en materia de universidades del Gobierno Vasco o persona en quien delegue.

– El viceconsejero o viceconsejera del departamento competente en materia de universidades del Gobierno Vasco o persona en quien delegue.

– El director o directora de la Agencia.

– Los rectores o rectoras de las Universidades del sistema universitario vasco.

– Una persona con méritos académicos reconocidos, nombrada por el rector o rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea:

– María del Carmen Begoña González Murua.

– Seis personas nombradas por el Consejo Vasco de Universidades, por mayoría de tres quintos de sus miembros:

– Guy Haug.

– M.ª Paz Espinosa Alejos.

– Ana Martínez Esnaola.

– Esther Giménez Salinas.

– Gregorio Monreal Zia.

– Óscar Altuzarra Maestre.

– Un estudiante elegido por el órgano específico de participación de los estudiantes universitarios de Euskadi. Elección que tendrá lugar una vez constituido el Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Euskadi.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de septiembre de 2012.

El Director de Unibasq,
JUAN ANDRÉS LEGARRETA FERNÁNDEZ.